

Glosa obligada y último comentario

Aun cuando las columnas de la prensa diaria, en especial las muy autorizadas de los periódicos madrileños «A B C» y «Ya», han difundido por todos los ámbitos de España el desenlace tan imprevisto como venteado de esta tenaz y sonada contienda, creemos pertinente, siquiera sea de una manera breve, comentar hechos y aquilatar conductas, al través de estas páginas, en las que día a día y consecuentemente, batallamos por una verdad tan contradicha antes, como aceptada hoy.

Hecho en verdad extraño y hasta desconcertante es indudablemente, el de que el debelador incansable, consecuente y tenaz de la tesis burgense, el dominico P. Beltrán de Heredia, el único que en los últimos años, esgrimiendo su pluma incisiva y valiente, aunque no siempre acuánime, contra las pruebas y aportaciones cada día más densas y valiosas del lado burgalès, sea el que hoy queme sus naves, pasándose al contrario con armas y bagajes; alegando como razón bastante de este radical cambio, el hecho de haber sido encontrado por él un documento que falla definitivamente la cuestión, durante tantos años y con igual tesón, sostenida por tirios y troyanos.

No hemos de encarecer la satisfacción honda con que por nuestra parte se acogió la noticia de tal descubrimiento, *dado a los cuatro vientos, en un alarde técnico de prensa y propaganda*; toda vez que haciendo honor a la aseveración del batallador monje, debiéramos hallarnos ante algo tan tajante y tan definitivo que en bien ganada lid, atrajese hacia él el codiciado honor de zanjar la cuestión de modo inapelable, ya que tan sólo en un caso como éste, podíamos creer que el repetido Padre como nuevo Sansón, hundiese decidido el templo que tan ahincadamente defendiera, aun a trueque de que, al salvarse él, aplastase irremisiblemente a cuantos, hasta hoy, se hallaban a su vera agrupados en ésta para ellos tan arrastrada como infeliz contienda.

Pero los hechos no han sucedido así, y aunque los burgaleses, que aspiramos ahora, como aspiramos antes, a enjuiciar y fallar las cuestio-

nes con objetividad y parsimonia fría, sepamos calibrar, en su justa medida, los quilates que desde luego tiene la aportación del repetido Padre, aportación que integra, desde luego, un magnífico aval de lo que siempre nosotros sostuvimos, pero a la que ni con mucho podemos conceder el valor dirimente que él pretende y en parte ha conseguido, merced a la sabia campaña de prensa que ha sabido mover, presentándola con una prueba única y aplastante, cual sería la partida de bautismo o una declaración en la que el propio Francisco de Vitoria declarase que había sido Burgos la sede de su natividad, cualidades preciosas que no concurren en la prueba tan sonora y encomiásticamente jaleada por el P. Beltrán, estamos donde estábamos, ya que a falta de una de esas dos probanzas que reputamos únicas, autoridad por autoridad, nos quedamos aquí con la de Arriaga, cuyo honrado y veraz testimonio se agranda día a día, y que se yergue hoy, justiciero y ecuánime, ciñéndose en buena lid, el fajín de Capitán General, conquistado en este documental y verídico empeño.

De que los historiadores de por acá, no eramos tan «*improvisados*» como con frase por igual alegre y despectiva nos tildó, no hace mucho, el repetido Padre, son botones de muestra, de un lado, la prueba que él mismo esgrime hoy satisfecho y altivo, y de otro, el valioso alegato con que el erudito colaborador del «Instituto Francisco de Vitoria», D. Luciano Pereña, rompe una lanza más en pro de nuestra tesis, tan combatida antaño como loada hogaño. Fríos y cachazudos, como curtidos por los ásperos aletazos del cierzo burgalés, ni nos amilanamos en las fechas difíciles, ni nos engreimos ahora que nos vemos triunfantes. Convencidos desde el primer momento de que marchábamos por el camino recto, supimos navegar, cuando fué necesario, contra viento y marea, aguantando pacientes las ironías y aun los paralogismos nada caritativos de los primeros días; y así fortalecidos con este amor hacia la patria chica, conseguimos ¡por fin! abocar a buen puerto con esta burgalesa y espiritual contienda.

Pese a las apariencias, la victoria no es de hoy, sino que el pleito se hallaba ya fallado desde hace algunos años, y no tan sólo para los burgaleses, sino también para cuantas personas ecuánimes y cultas asistieron con ánimo imparcial al largo pugilato, restando, no más por convencer, los que a no convencerse estaban decididos, agrupados en tropel cada día menor, bajo la égida del único adalid que cual nuevo Quijote, repartía mandobles, no siempre todo lo rectos e imparciales que la verdad pedía, a diestro y a siniestro; pero este nuestro contradictor enérgico de antaño es hogaño—por propia confesión—un convencido más, y en recta consecuencia, creemos que es llegado el momento de dar el

finiquito a esta contienda, por igual enconada y añeja, pero que como fruto magnífico y logrado atrajo para esta nobilísima Cabeza de Castilla, el singular honor de añadir a la nómina larga de insignes burgaleses, la figura señera del creador inolvidable del Derecho de Gentes.

En síntesis; axiomática ya la natividad burgalesa del Maestro Vitoria, no le restan por hacer a la vieja ciudad—eso sí en la forma más rápida posible—cosas distintas que las de perpetuar de manera tangible y material la memoria del dominico egregio y la de demostrar en pública y eficiente manera, el reconocimiento ciudadano hacia quienes luchando con tesón y con desinterés, lograron hacer patentizar como evidente lo que antes era incierto.

Completan y cierran esta obligada glosa, un «In memoriam» de nuestro ilustre colaborador el P. Manuel María de los Hoyos, que tanto y tan acertadamente propugnó por la natividad burgalesa del Maestro Vitoria, en el cual escrito se recogen, comentan y contestan, alguno de los puntos referentes a esta movida y ejemplar contienda; un traslado de la prueba aportada por el Sr. Pereña, y finalmente la copia fotográfica del documento hallado por el P. Beltrán, en el que el dominico Fray Antonio de Logroño, conventual de San Pablo de Burgos y contemporáneo de Fray Francisco de Vitoria y Compludo, nos dice, en el «Libro de Fundaciones», cómo este insigne Maestro nació en nuestra ciudad que acoge hoy alborozada y ya por nadie negada la fausta maternidad de un tan preclaro hijo.

Ramilo